

CCOO insta a la Consejería de Educación a mover ficha y regular la situación de las listas de interinidades, del funcionariado en prácticas y de las oposiciones a cátedras, ante el desafío del estado de alarma

En estos momentos más que nunca, la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla y León trabaja para abordar todos los problemas a los que se enfrenta nuestro sistema educativo, entre los cuales están los que afectan a los derechos y condiciones del profesorado.

La publicación del decreto de alarma nacional ha supuesto un vuelco inédito en el normal desarrollo de todos y cada uno de los aspectos del ámbito educativo. Vuelco que ha generado gran confusión e incertidumbre entre el profesorado y con mayor motivo, el que se encuentra en situación de temporalidad.

Por ello, desde CCOO hemos instado a la Consejería de Educación a clarificar la situación de la lista de interinidades e instruir mecanismos de información sobre los distintos escenarios a los que se puede enfrentar este colectivo y ofrecer respuestas ante la toma de decisiones que su particular situación les obligue a tomar. Asimismo, hemos demandado máxima flexibilidad respecto a la casuística de los/las aspirantes a sustituciones, para evitar en lo posible que, dadas las circunstancias, queden fuera de las listas.

En aras a garantizar el derecho a la educación de todo el alumnado, hemos vuelto a exigir la necesidad de cubrir todas las bajas que surjan, así como reactivar la consulta en línea, como garante de mayor transparencia y certidumbre para este colectivo.

Por otra parte, hemos solicitado información sobre la previsión e intención de la consejería en lo referente, por un lado, a la situación del funcionariado en prácticas y, por otro, a las oposiciones a cátedras, con el fin de ir despejando dudas entre los afectados.

Finalmente, hemos demandado la necesidad de convocar reuniones virtuales de mesa sectorial para avanzar en el resto de los procesos administrativos pendientes, imprescindibles para el inicio del nuevo curso escolar, como admisión del alumnado, calendario escolar y concurso de traslados, entre otros.

Os mantendremos informados de cualquier novedad o información recibida, a través de nuestra web y redes sociales.

CCOO Informa

Más información en:
www.feccoocyl.es